



MUNICIPALIDAD DE  
PASO DE LA PATRIA  
CORRIENTES - ARGENTINA



PASO DE LA PATRIA  
VILLA TURÍSTICA

*Todo el año*

**MENSAJE DEL INTENDENTE ARQ. GUILLERMO A. OSNAGHI**  
**APERTURA DE SESIONES ORDINARIA**  
**CONCEJO DELIBERANTE DE PASO DE LA PATRIA – AÑO 2021**

Señora Viceintendente, Señores Concejales, autoridades presentes, miembros de la Comunidad de Paso de la Patria:

Una vez más y tal como lo marca la normativa constitucional, siento un enorme orgullo como primer mandatario de nuestra localidad de estar en este lugar, que es la más fiel representación de la democracia, a fin de dar mi mensaje como Jefe Comunal en la inauguración de un nuevo año legislativo.

#### **PANDEMIA**

El año 2020 no fue sencillo para el mundo a raíz de la Pandemia por el nuevo Coronavirus conocido como Covid-19. Este virus ha dado innumerables muestras de lo peligroso y riesgoso que es. Paso de la Patria no ha estado exento de ello, motivo por el cual hemos tomado medidas de manera temprana, las cuales fueron incluso tenidas como exageradas por algunos. Lo primero que hicimos fue constituir un Comité de Crisis integrado por los actores más importantes en la vida de nuestra sociedad. En el mencionado comité estuvieron representados las fuerzas de seguridad que se hallan en nuestra jurisdicción como ser la Policía de la Provincia de Corrientes, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional, acompañado por el Hospital local Eduardo Cicconetti, y la Asociación de Bomberos Voluntarios Paso de la Patria.

Desde el 17 de marzo hemos instalado tres puestos en los principales accesos a la localidad, uno por Ruta Provincial N° 6 a la altura del Kilómetro 5.5, otro por Ruta Provincial N° 1 y la Chacra 129 y el restante en inmediaciones del Centro de Conservación Aguara. Desde ese entonces se extremaron las medidas de ingreso a nuestra Villa Turística.

Estas medidas sanitarias, que quizás son antipáticas, pero que son realmente necesarias para este momento que nos toca vivir, fueron los que

permitieron que Paso de la Patria sea de las últimas localidades donde se registraron casos positivos. Hubiésemos querido que esto nunca ocurra, pero ni en países del primer mundo lo han podido controlar, difícilmente hubiéramos evitado que esto pasara. Lamentamos con profundo pesar la pérdida de vidas humanas a consecuencia de esta pandemia, hoy queremos recordar y elevar una plegaria por Alicia Ester Gómez, Enrique Marottoli y Jorge Vertiz, para quienes rogamos al altísimo los tenga regocijando de la gloria eterna.

El puesto de acceso instalado sobre Ruta Provincial N° 6, lugar del mayor acceso a la localidad, fue preparado a fin de brindar un mayor confort a quienes prestan servicios en el mencionado lugar, para ellos hemos acondicionado un container adquirido en el año 2019, el cual será multiuso y quedará disponible para la posteridad.

No quiero pasar por alto y me gustaría destacar a todos las personas que desde esa fecha y hasta hoy en día vienen velando sin cesar por el bienestar de la comunidad. Han padecido jornadas de frío, lluvia y ahora el agobiante calor. Sin embargo siempre estuvieron a la altura de la circunstancias, poniendo el hombro y su propia vida por nuestros compoblanos.

Desde el inicio de la pandemia hay trabajos y acciones que son visibles, mientras que hay otras que son silenciosas pero no por ellos menos importantes. Hemos realizado más de mil asistencias a quienes fueron aislados preventivamente a causa del Covid, haciéndoles llegar productos de primera necesidad. Ello no hubiera sido posible sin el gran equipo humano que realiza la mencionada labor.

## **EQUIPAMIENTOS DE AUTOMOVILES PARA LA COMUNIDAD**

Durante el año 2020 nuestro parque automotor se incrementó sin la necesidad de erogaciones de nuestras arcas, con gestiones realizadas hemos conseguido una camioneta y un automóvil; por lo que quiero resaltar la confianza brindada por la Cámara Federal de Apelaciones, de quien hemos recibido en guarda judicial dos vehículos, uno consiste en una camioneta Cabina simple que fuera destinada a la sección Alumbrado Público y un auto el cual fue asignado a la Secretaría de Hacienda y Finanzas, medio de movilidad por el cual se realizan las gestiones que el área requiere.

La Asociación de Bomberos Voluntarios, siempre predispuesta a trabajar por la comunidad paseña, adquirió una nueva autobomba que viene para agrandar su flota de vehículos. Para que ello se concrete la Municipalidad de Paso de la Patria colaboró para que ese sueño tan anhelado se convierta en una realidad.

## SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Desde el área de la Secretaría de Haciendas y Finanzas se consolidó la meta trazada en Diciembre del 2017 consistente en creación de circuitos administrativos para todas las adquisiciones municipales, implementación de procedimientos de control de la recaudación, presentación trimestral al Auditor Externo del avance de la Ejecución Presupuestaria, mantener el equilibrio presupuestario municipal y llevar una registración contable actualizada, oportuna y confiable que sea útil para la toma de decisiones.

Este logro fue gracias a la capacitación al personal, a la implementación de un Sistema Integral de Gestión Municipal y al acompañamiento de todas las áreas que, proyectando sus actividades, permitió programar que las necesidades de servicios que debe prestar el municipio sea posible a su capacidad de pago.

Nuestra bandera es la de establecer un modelo transparente, eficiente y equilibrado de administración de las cuentas públicas.

Las mejoras introducidas, que sumadas a los nuevos beneficios y servicios a los contribuyentes para el pago de sus impuestos, logró que a pesar de la Pandemia, las finanzas Municipales no se vieran afectadas sensiblemente, dentro de las cuales podemos mencionar:

- Armado de un equipo de trabajo en el área de rentas dedicado exclusivamente a la atención personalizada del contribuyente.
- Gestión de cobro de morosos, cursando una invitación a acercarse para regularizar sus deudas.
- Ampliación de canales de comunicación con el contribuyente como ser: Atención por Whatsapp; Correo electrónico; teléfono; puestos de atención presencial.
- Planes de pago para normalizar las deudas en todos los impuestos, tasas y contribuciones.

- Beneficios por el pago anual de impuestos inmobiliarios y patentes.
- Empadronamiento de comercios que estaban en el mercado informal.
- Programa de regularización a través del Registro de Empadronamiento Temporal (R.E.A.T.) sincronizando la información con el puesto de control para el ingreso seguro de turistas.
- Sistema de pagos a través de medios digitales, para lo cual se suscribió un convenio con la empresa Powder S.A. para que a través de su plataforma virtual denominada PAGOS 360 los contribuyentes puedan abonar sus tributos desde su hogar y sin límites de horario.

La premisa de este Gobierno, fue la llevar un Presupuesto que busca guardar el equilibrio fiscal, con un manejo austero y transparente de los ingresos, para que así se puedan volcar más recursos a las áreas más sensibles de la comunidad.

Un Presupuesto equilibrado, consiste en volcar los excedentes de ingresos de un periodo a aquellos meses donde la recaudación disminuye notablemente, sin descuidar los compromisos asumidos con los ciudadanos. La decisión de este Intendente es no gastar más de lo recaudado, con el fin de lograr un estricto equilibrio financiero.

Al inicio de la Gestión el municipio contaba con deudas con proveedores por \$ 6.770.684,65 según planilla parcial, equivalentes al 108% de la recaudación mensual promedio; una estructura de gastos deficientes y sin procedimientos administrativos que lo autoricen.

Gracias a la implementación de un Sistema Integral de Gestión Municipal que coordina las necesidades de las distintas áreas y a su vez concilia diariamente los ingresos, se logró que en tres años de Gestión, la deuda flotante municipal se redujera sustancialmente, llevándolo a mínimos históricos, siendo la misma de \$307.925,00 (pesos trescientos siete mil novecientos veinticinco), representando el 2,46% del promedio mensual de la recaudación, lo que se podría decir es que, por primera vez y en muchos años el Municipio de Paso de la Patria NO TIENE DEUDA ni con proveedores ni con los empleados.

## **Comercio**

Más allá de las actividades desplegadas normalmente, como ser el asesoramiento y relevamiento de la actividad comercial que en la localidad se realizaba en forma cotidiana, desde la Dirección de Comercio se llevó a cabo una labor fundamental y esencial entregándole a cada comerciante el protocolo sanitario que debía cumplir a efectos de evitar que el Covid-19 se propague.

Sabido que la pandemia y posterior implementación de la cuarentena, afecto sensiblemente al sector comercial, dispusimos una eximición del 100% de las tasas comerciales respecto al segundo trimestre y el 50% del resto del año 2020, dirigida especialmente a los sectores afectados.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

### **Boletín Oficial**

Cuando a mediados del año 2020, y 11 años después de la sanción de nuestra Carta Orgánica Municipal, decidimos poner en funcionamiento el Boletín Oficial Municipal, con lo cual tenemos las reales intenciones de lograr la publicidad y transparencia de los distintos actos de Gobierno, los cuales son una de las principales características de un gobierno republicano.

Los actos desplegados por el Gobierno Municipal con el objeto hacer efectivas esos valores republicanos, son las herramientas con las que los ciudadanos cuentan para ejercer sus derechos, evitar los posibles abusos de poder y participar con responsabilidad de la permanente construcción colectiva.

El compromiso de la actual administración municipal es la de llevar adelante un Gobierno abierto y transparente; razón por la cual es necesario utilizar los distintos medios y plataformas que la tecnología nos brinda, ello permite que las ediciones del Boletín Oficial se realicen en forma digital en el sitio web oficial del municipio: [pasodelapatria.gob.ar](http://pasodelapatria.gob.ar); a la fecha se llevan publicado 19 ediciones.

### **Licencia de Conducir**

Siguiendo esta modalidad denominada nueva normalidad y atento a que muchos compoblanos se encontraban imposibilitados de asistir en forma personal a realizar el trámite de renovación de sus licencias de conducir, habilitamos un canal de tramites on-line, donde aquel contribuyente cuya licencia

estaba próxima a vencer enviaba la documentación requerida y se procedía a la emisión de la licencia, enviándola al lugar de destino indicado.

### **Personal**

Como lo explicara anteriormente, mantener las finanzas equilibradas ha permitido que la Municipalidad de Paso de la Patria pueda proyectarse y tener una perspectiva de futuro clara y definida; mediante ello tal como nos propusiéramos en diciembre de 2017, teníamos el objetivo de enaltecer y reconocer el trabajo de aquellos que día a día se esfuerzan brindando toda su voluntad para que nuestro querido pueblo crezca; me estoy refiriendo a los trabajadores municipales. Como lo anunciara en el mes de diciembre, hemos proyectado para el año en curso un aumento en los haberes del personal en un 40%, al cual debe adicionarse un plus extraordinario que hemos abonado en los meses de enero y febrero de \$ 1.000.

Una vez más, y tomando como referencia a las informaciones que en los medios provinciales se vienen publicando, la Municipalidad de Paso de la Patria es de las comunas que encabezan el ranking de aumentos de sueldos, siendo incluso muy superior a los incrementos otorgados por municipio que cuentan con un presupuesto similar al nuestro. Hoy no solo que nuestros agentes, que día a día ponen el hombro trabajando por Paso de la Patria reciben los aumentos que se merecen, sino que saben que antes que finalice el mes ya disponen de sus haberes, lo que les da tranquilidad y previsión. Con estas acciones de gobierno hemos logrado revertir la situación de abandono y destrato que los mismos padecían antes de que asumiera como intendente.

### **Servicio de Contralor Medico**

En el mes de diciembre de 2017 este Municipio se adhirió formalmente a la Ley N° 4.067 conocida como "ESTATUTO DEL EMPLEADO PUBLICO". La mencionada normativa nos instaba a que debíamos contar con un área que realizara las tareas de Auditoría Medica.

Fue así que a mediados de junio del año 2020 mediante la Resolución N° 87/2020 procedimos a las designaciones de tres médicos que tenían amplia

experiencia en estas cuestiones, adicionando además el Servicio de Salud Ocupacional, reconocido y recomendado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo.

A través de la implementación de la Junta Medica se descubrieron enfermedades dentro del personal municipal que ni siquiera quien las padecía, tenía conocimiento de tener las mismas, logrando un tratamiento preventivo que puede incluso salvarles la vida.

### **Acción Social**

El trabajo serio y responsable que desarrollan las distintas dependencias municipales se ve reflejado en la dinámica de gestión adquirido en estos años; dentro de los cuales se encuentra la Dirección de Acción Social, la cual tiene como principal función atender las diversas problemáticas sociales, brindando asesoramiento profesional, realizando, gestionando y en caso de ser necesario, haciendo las derivaciones correspondientes, articulando con diferentes entidades sociales, con el propósito de solventar las demandas y necesidades de las familias carenciadas de la población que, por diferentes circunstancias, sus ingresos económicos no son suficientes o lastimosamente se encuentran desempleados, atravesando contingencias que requieren de la intervención del equipo técnico del Área.

Desde los inicios de la cuarentena es sabido que muchas actividades no han podido desarrollarse, motivo por el cual las demandas de ciertos grupos de la población fueron en aumento, requiriendo más atención que en tiempos normales. La Dirección de Acción Social redobló los esfuerzos, diseña, coordina y ejecuta, actividades que favorecen la calidad de vida de la comunidad, así podemos nombrar:

- COMEDORES EN EL BARRIO PARAJE RINCÓN Y EL BANCARIO, los mismos, funcionan de lunes a viernes con el propósito de brindar Asistencia a las necesidades alimenticias mediante almuerzo a través de la modalidad de viandas de comida, así se evita la aglomeración de personas.
- Hoy contamos con cuatro merenderos, los cuales funcionan en el Barrio Paraje Rincón, Barrio Bancario, B° 16 viv. casa 11 y el albergue municipal.

Una de las características de esta área, son sus constantes gestiones y el acompañamiento de los trámites en distintas dependencias, mediante los cuales se aceptaron las vinculaciones con el Ministerio de Desarrollo Social y el de Salud de la Provincia de Corrientes; la Obra Social INCLUIR SALUD, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el INTA y el INVICO.

Durante el año 2020, el equipo técnico de Acción Social siguió su formación, participando de los respectivos talleres que fueron dados por organismos, dentro de los cuales podemos nombrar al Consejo Provincial de la Mujer, el SEDRONAR, el ANSES y el COPNAF.

Para el año 2021 se prevé desde esta área:

- Continuar con el trabajo iniciado en el año 2020 del sistema de identificación nacional tributaria y social (SINTYS)
- Fortaleciendo e implementado los talleres de oficios, de prevención y apoyo escolar.
- Incorporación de un equipo multidisciplinario (trabajador social, psicólogo, abogado) para optimizar en el abordaje e intervención de los casos.
- La continuidad de políticas de trabajo que han resultado positivas dentro de nuestra comunidad como ser El Roperero Comunitario y la Biblioteca local.

## **Producción**

El Departamento de la Producción con el impulso del año 2019 no detuvo su marcha. A pesar del año 2020 atípico que nos tocó vivir, se han profundizado los objetivos y las metas trazadas.

- Junto al equipo técnico del Ministerio de la Producción de la Provincia, hemos llevado adelante e implementado en nuestra localidad el PLAN AGUAS PARA LA PRODUCCION, llevando la anhelada solución a productores y habitantes de Paso de la Patria, realizando las perforaciones a fin de lograr el suministro de agua, elemento vital para nuestra vida.
- En el predio comúnmente conocido como el obrador, hemos instalado mediante gestiones realizadas ante el Ministerio de la Producción el Parque Hortícola N° 2 de la Provincia de Corrientes. La finalidad de la creación del Parque es beneficiar a pequeños productores brindando competitividad,



capacitación, abaratamiento de costos, infraestructura y tecnología, convirtiendo a los mismos en productores altamente eficientes y competitivos.

- Ante la creciente demanda laboral y con el objetivo de brindar herramientas que permitan el acceso a puestos de trabajo, hemos implementado en el ámbito municipal la Oficina de Empleo, la cual tiene entre sus objetivos la inscripción de personas tanto desempleadas como empleadas, lo que permite la incorporación de información muy valiosa para la posterior búsqueda laboral. Mediante esto es posible la capacitación en empleo de las personas, por ejemplo: redacción de curriculum, entrevista personal, oficios de rápida salida laboral, entre otros.

## **Turismo**

La marcada disminución del turismo que provocó la cuarentena sanitaria establecida por el gobierno para evitar la propagación del virus, redujo enormemente los ingresos del sector a mediados del primer semestre y la mitad del segundo, de acuerdo a lo informado por las diferentes cámaras y asociaciones relacionadas con el sector.

En total, el número de turistas cayó casi en su totalidad durante la primera mitad de 2020, marcada justamente por estas restricciones de movilidad decretadas por los gobiernos de todas las provincias.

Las pérdidas en ingresos por turismo durante esos meses fueron incluso más perjudiciales que las causadas en tiempos de inundación, ya que no solo se vieron afectadas las zonas costeras y prestadoras de servicios que allí se ubican, sino que afecta a la totalidad de las actividades gastronómicas, servicios náuticos, recreación y de alojamientos.

Para Septiembre de 2020, el Gobierno Provincial realizó el levantamiento gradual de las restricciones y habilita el "Turismo Interno", para luego, en el mes de Diciembre, habilitar el Turismo Nacional.

Teniendo en cuenta que la actividad principal de Paso de la Patria es el turismo, y previendo que fuésemos uno de los destinos más demandados del nordeste argentino, en consonancia con el Comité de Crisis local, el Municipio, a través de las áreas de Turismo y Comercio, desarrolló los protocolos necesarios para cada servicio que se ofrece en la localidad, como así también capacitaciones y

asistencia personalizada para la aplicación de las buenas prácticas sanitarias relacionadas al Covid-19.

Posicionar a la Villa Turística como un destino seguro, ya sea para quienes viven aquí como para los visitantes, es el continuo y difícil desafío de este gobierno. Generar la confianza necesaria en pobladores locales, prestadores de servicios y turistas para desarrollar las actividades básicas que demanda el día a día de cada uno, significa de un enorme esfuerzo de toda la estructura municipal.

Es importante destacar que, aparte de la pandemia, se sumó la crisis en el sector pesquero que se generó a causa de la bajante del río y la posterior veda como medida para la preservación de los recursos.

Ante todo lo expuesto con anterioridad, el Municipio, a través de la Dirección de Turismo y otras áreas, encaró:

1. Asistencia alimentaria a Guías de Pesca.
2. La creación de una Mesa de Trabajo de Turismo, integrada por la Cámara de Prestadores de Servicios Turísticos, Cámara de Comercio y Asociación de Pescadores Deportivos y Guías Unidos de Paso de la Patria.
3. La creación del "Protocolo Covid-19 de Playas Verano 20/21"
4. La presentación del Proyecto "Bus Turístico Paso de la Patria"
5. El desarrollo del Proyecto "Circuito Eco-turístico Paso de la Patria"
6. La gestión y coordinación de capacitaciones sobre "Protocolos Sanitarios Covid-19 para alojamientos"
7. La atención integral y personalizada a prestadores de servicios turísticos para la gestión de diferentes actividades burocráticas del área.
8. La gestión ante el Ministerio de Turismo para la regulación administrativa de una cuantiosa parte de integrantes del sector de Guías de Pesca en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios Turísticos.
9. Se desarrolló un área de Administración a nivel interno. En base a ello, se definieron y otorgaron los servicios básicos para el turista, como ser asistencia en tramitación de permisos y protocolos.

10. Se mejoraron los medios de Atención al Turista, tanto de manera virtual como presencial.
11. Donde actualmente funciona el Puesto de Control N° 1, se construyó el "Centro de Informes Turísticos". El mismo cuenta con sistema de aire accionado, mobiliario de oficina, cámaras de seguridad y acceso a internet.
12. Se integró en una base datos la mayoría de los servicios turísticos, siendo promotores activos de la actividad de los prestadores.
13. Cientos de alojamientos ingresaron de manera provisoria al Registro Provincial de Prestadores Turísticos a través de la creación e implementación del R.E.A.T (Registro Eventual de Alojamientos Transitorios).
14. Es deber resaltar que, entre los requisitos excluyentes para recibir visitantes de otras provincias, son justamente estar inscriptos en el Registro Provincial de Prestadores Turísticos y la emisión de reservas (Código QR - R.E.A.T).
15. Se establecieron nuevos canales de diálogos con propietarios de otras provincias, mejorando de manera significativa la transmisión de información correcta y actualizada.
16. A pesar de que la mayoría de las actividades y eventos debieron suspenderse, se realizaron eventos online o presenciales con protocolos para fechas como:
  - Pesca Nacional del Dorado
  - Aniversario de la localidad
    - Día del Estudiante y la primavera
    - Apertura de temporada
    - Evocaciones y recordatorias en fechas como: Navidad, Año nuevo y Reyes Magos.
  - Tributo al Chámame, recientemente declarado como "Patrimonio Inmaterial de la Humanidad"
  - Todos los fines de semana el Anfiteatro era sede del Cine Móvil
  - Especial día de los enamorados
  - Tributo al Carnaval Paseño.

- Celebración de la “Semana sanmartiniana”, con una exposición de elementos históricos.

## **Transito**

Desde el momento que se dispuso la apertura del Turismo Interno y posteriormente el Turismo Nacional fuimos plenamente conscientes que Paso de la Patria recibiría una gran afluencia turística, motivo por el cual pusimos principal énfasis en el fortalecimiento de la Dirección de Tránsito.

Durante los meses de noviembre y diciembre hemos receptado la inscripción de aquellos que deseaban postularse para ocupar un puesto laboral en esta repartición municipal, procediéndose a la selección del personal que daba un perfil acorde a las exigencias de la labor a desarrollar.

Junto al personal que ya forma parte del equipo de trabajo estable de la Dirección, agregándose aquellos que iban a prestar servicios en la temporada de verano, se dictaron cursos y charlas de capacitación.

Desde nuestro arribo a la gestión comunal hemos dotado de los elementos necesarios para un mejor trabajo del equipo que se desempeña en las arterias de la localidad. Este año hemos adquirido un tráiler y otorgamos una camioneta de uso exclusivo para la mencionada Dirección.

Se integró y capacitó al personal que iba a llevar adelante los operativos, se desarrollaron los pertinentes controles. Estas acciones no tienen un fin recaudatorio sino una finalidad de prevención. Muchos han entendido que estas operaciones son para salvaguardar a la mayoría de la población, donde no debemos permitir que por conductas de algunos inadaptados terminemos lamentando accidentes de tránsito.

Para que quede claro que nuestra intención es velar por la prevención de los accidentes y no tenemos la finalidad de perseguir a nadie, y mucho menos a las personas oriundas de nuestro pueblo, hemos tomado la decisión que aquellos que circulen en motos a los cuales les falte elementos como ser: espejos, caño de escape o luces, se procederá a su retención, pero no se les cobrara multa, sino que les solicitaremos que procedan al armado de los elementos ausentes y una vez comprobada que se encuentra completa, se procederá a su devolución sin cobrarle multa alguna. De igual manera, cuando se proceda a la retención a

causa de falta de casco, el valor de la multa será del valor del mismo, entregando la Municipalidad la protección obligatoria ausente.

### **Deportes**

Ante la imposibilidad de realizar deportes colectivos, el Departamento de Deportes realizó una adaptación de sus actividades, confeccionado videos que eran publicados en las redes sociales donde se mostraban ejercicios que la población podía hacer en sus hogares a fin de mantener la actividad física mientras dure la pandemia.

El Departamento de Deportes tiene a su cargo la elección, capacitación y posterior control del personal que se desempeña como guardavidas durante la temporada de verano.

Este año y cuando vayamos volviendo a la normalidad, se retomarán las actividades que fueron tan beneficiosas para los jóvenes de la localidad: Fútbol, Básquet y Voley.

<b>SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>
---

### **Dirección de Catastro**

Para el municipio, la Dirección de Catastro permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrando los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios. A partir de lo mencionado precedentemente hemos independizado física y funcionalmente la dependencia, buscando brindar una mejor atención al contribuyente, ordenando de manera efectiva el archivo gráfico, más conocidos como mensuras y los registros de escrituras.

A sabiendas de la situación que nos quejaba producto de la pandemia, y con la finalidad de no trabar ni paralizar los tramites que eran requeridos por los contribuyentes, se dio formal aviso a todos los profesionales, a través del Consejo Profesional de la Ing. Arq. Y Agrimensura y su sitio web oficial, de la implementación de una OFICINA VIRTUAL, para lo que se diseñaron varios Flyer's.

## **Dirección de Obras Particulares**

El especial año 2020, no detuvo la marcha de la Dirección de Obras particulares, ya que a partir de la implementación de nuevos canales de atención al contribuyente por medio de un número WhatsApp y correo electrónico, se dio continuidad a la recepción de inquietudes, recibiendo documentaciones, generando a posteriori los expedientes correspondientes, liquidando los tributos que concernían, dando la posibilidad que el contribuyente los abone desde el lugar donde se encuentre por medio de los canales de pago habilitado.

A fin de llevar un control del ingreso a la localidad se han implementado los permisos de ingreso, tanto a profesionales como personal de obras (albañiles), controlando el lugar de procedencia y el lugar adonde desarrollarían sus actividades, así de esa manera se podría seguir el nexo ante posible contagio.

Apostar a la virtualidad y los trámites digitales es introducirnos en el futuro, ya que a pesar de habernos visto afectados por esta situación tan particular del mundo entero, los trabajos se continuaron tramitando casi de manera normal recepcionándose y dando trámite a mayores expedientes que en el año 2019, lo que nos demuestra que los trabajos se realizaron de manera eficiente.

## **Dirección de Obras y Servicios Públicos**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, si bien trabaja en conjunto con la Secretaría de dicha área, logró independizarse física y funcionalmente, buscando brindar mejor capacidad para atención al contribuyente.

Durante el transcurso del año 2020, aún en plena pandemia por el brote del Nuevo Coronavirus (COVID-19), pudimos alcanzar a atender las necesidades que se venían presentando en el área.

- Se participó, junto al personal de la dependencia, de cursos y charlas para mejorar la atención al contribuyente.
- Se oficializaron nuevos formularios para todas las gestiones de incumbencia de ésta Dirección.
- Se dio aviso a través de las redes sociales del Municipio de la implementación de reclamos virtuales, para lo que se diseñaron distintos

Flyer's, teniendo en consideración el contexto de pandemia que atravesamos.

- Se aprovisionó al personal de los elementos necesarios para la nueva modalidad de trabajo, considerando la emergencia sanitaria.

Siendo el área donde se concentra la mayor cantidad de personal municipal, el trabajo cotidiano se desarrolla en un ambiente donde prevalece la responsabilidad por las tareas asignadas. El personal se muestra sumamente predispuesto para desempeñarse en las funciones propias de la Dirección.

Durante el año 2020 seguimos apostando a dotar de mayor infraestructura a esta área tan vital en el andar cotidiano de la población. Hemos adquirido los elementos necesarios para el armado de la Gomería Municipal y las herramientas necesarias a fin de ser autosuficientes en la reparación de las maquinarias y móviles municipales.

Recientemente hemos adquirido dos moto desmalezadora, herramienta con la cual agilizaremos y optimizaremos los trabajos de limpieza en la localidad.

#### **Obras realizadas:**

Hoy con mucho orgullo podemos mencionar la concreción de las siguientes obras:

- **Construcción Casa Narcisa**

Se finalizó con la construcción de la Casa para la Señora Narcisa Nuñez. Esta gestión asumió con responsabilidad el compromiso de brindar una vivienda digna a la familia de la Sra Nuñez. La construcción cuenta con todos los espacios de una familia tipo y se han llevado a cabo todas las terminaciones e instalaciones, lo que permitió que la Sra. Narcisa pueda mudarse a una casa propia, cumpliendo de esta manera el convenio de desocupación suscripto oportunamente.

- **Refuncionalización Estación Terminal**

Esta obra consistió en revalorizar el espacio que ocupa hoy la Ex Estación, adaptando la edificación existente a un nuevo uso, como lo es la instalación del Museo del Pescador. Se realizó nivelación de todo el terreno, enripiado del mismo predio, la adecuación del desagüe, refacción de baños y además la parquización del mismo.

- **Desagüe Pluvial Calle Catamarca**

Se optimizó el sistema de desagües pluviales ubicado bajo la calle Catamarca, en el tramo adyacente al Anfiteatro Pinin Palma, comprendido entre las calles 8 de diciembre y 25 de mayo, ya que presentaba notorias fallas que se hacen evidentes por el constante anegamiento que se genera en la zona ante precipitaciones.

Los desagües tenían pendientes y secciones insuficientes, nivelación incorrecta y empalmes defectuosos, entre otros problemas que daban como resultado un mal funcionamiento del mismo.

Este proyecto sirvió como complemento de la obra de “Refuncionalización de la Estación Terminal”, y que permitió reactivar exitosamente este espacio público como predio ferial para el desarrollo de actividades comerciales de pequeña escala.

Con este proyecto, se logró garantizar el correcto escurrimiento de las aguas generadas por precipitaciones, facilitar el posterior mantenimiento y limpieza de los desagües pluviales urbanos y mejorar la calidad ambiental de la zona urbana consolidada y del predio ferial.

- **Infraestructura para la provisión de Agua - B° RINCON**

Se realizó la distribución de la red de agua a todo el Barrio, se reacondicionó el funcionamiento de la Casilla de Tableros y el funcionamiento de las bombas y más recientemente se pudo realizar por medio de gestiones la construcción de una nueva bomba de 65 mts de profundidad que servirá para abastecer a todo el barrio.

- **Mejoramiento Av. PNA tramo Este y Oeste**

Como complemento del Plan de Enripiado iniciado en 2019 y aun en ejecución, surge este proyecto para la ejecución del Mejoramiento Urbano de la Avenida Prefectura Naval Argentina en sus tramos Este y Oeste. La obra consistió en la reparación de los postes de alumbrado en el sector oeste, colocación de luces LED, implantación de nuevas luminarias en el sector este hasta la calle Yapeyu. Además de la limpieza y refacción del cordón cuneta, pintura de postes, y parquización.



Se continuó con el proyecto de Iluminación Integral de las Arterias Principales de la Villa Turística, el cual tuvo como foco, optimizar el sistema de alumbrado de nuestro municipio se llevaron a cabo diferentes tramos de iluminación con la utilización en la mayoría de luces tipo LED que mejoran el consumo energético. Entre estos podemos nombrar la Iluminación LED Av PNA tramo La Rioja - Bolívar y el tramo Rioja hasta Yapeyu

Así mismo, concretamos el alumbrado Público en Avenidas: Cazadores Correntinos, Lapacho y Manguruyú, las Calles 25 de mayo y 8 de diciembre, el proyecto de Iluminación LED Zona Paraje "El RINCON" el cual ya se completó su primer etapa y por último la Iluminación de la Calle Belgrano y Yapeyu.

- **Mejoramiento Urbano B° 40 VIV**

En el Barrio 40 viviendas iniciamos la ejecución de los trabajos, que se llevo a cabo en 2 etapas. En la Etapa inicial se acondicionó el alumbrado público. En la segunda etapa, se realizó la adecuación del pasaje interno entre las manzanas 106 A y 106 B con la elaboración de 400m<sup>2</sup> de pavimento y la canalización de los desagües pluviales correspondientes a la calle Paraguay.

- **Mejoramiento de Vías de Circulación y desagües pluviales -B° Pescadores**

El Barrio pescadores tenía graves problemas en el escurrimiento de aguas por lo que generaba anegamiento en las calles imposibilitando la circulación por las mismas. Por ello se realizó una primer etapa con la limpieza de zanja en calles: Pirayagua, Guayaibí, Timbó y Urunday. La anulación de cruces colapsados con reconstrucción de calles. Y la construcción de cruces de calles: Amarillo y Urunday; Amarillo y Timbo; Amarillo y Guayaibí. En la segunda etapa se realizó la limpieza de zanja en calles, un total de 500 mts lineales: en las Calles Pirayagua, Guayaibí, Urunday, y Timbó. También se finalizó con 16 cruces de calles.

En cuanto a las obras para la apertura de la temporada verano en la localidad se realizó el mantenimiento de baños, veredas, accesos, plazoletas. Se cambiaron las luminarias por luces tipo LED. Además del mallado de ambas Playas para resguardar el correcto desarrollo del protocolo por la pandemia.

Hemos trabajado arduamente para el mantenimiento de maquinaria y de edificios municipales

- **Acondicionamiento de maquinaria (Retro)**

Se realizó un constante mantenimiento de las maquinarias de la Dirección de Obras, lo que permitió un mayor alcance en las mejoras y adecuaciones en las calles y otros servicios que realiza la dirección.

- **Mantenimiento Planta de Reciclado**

Se contrató un Ingeniero Eléctrico para la revisión de las instalaciones de la planta y para el mantenimiento de la misma, optimizando así también el uso de las maquinarias existentes.

- **Alero Juzgado de Faltas**

Se construyó el alero en el juzgado de faltas para paliar el calor y sol intenso en los días de verano que padecían los contribuyentes por las colas de espera debido al distanciamiento social.

Además de refacciones ambos edificios del municipio, La Carlita y el Palacio Municipal.

### **PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

Se viene realizando junto al gobierno provincial una gran obra de infraestructura como lo es la realización de la canalización del arroyo Huajó. Esta obra iniciada recientemente permitirá optimizar el desagüe del arroyo y ganar en el Desarrollo Urbano de la localidad.

Además se vienen efectuando distintas gestiones para el municipio con el gobierno provincial, se han presentado proyectos para un Centro Municipal de

Asistencia Social - Salón Merendero, Guardería y Jardín maternal, como así también una Sala de Atención Primaria de la Salud para el Barrio RINCON

También se están siguiendo las gestiones para el Loteo para Viviendas de IN VI CO en CHACRA 122.

Se finalizó la gestión del proyecto de Infraestructura para la Provisión de agua Bº Pescadores - ENOHTA+ARGENTINA HACE. Que se encuentra en proceso de aprobación para su ejecución. Este proyecto permitirá instalar una red de distribución de agua que abastecerá a muchos vecinos del Barrio.

## **PROYECTOS 2021**

- **Plan Integral de Desarrollo Urbano Paso de la Patria**

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos se encuentra redactando junto al equipo del Arquitecto Ambrosetti un proyecto integral de desarrollo urbano, que buscará potenciar las capacidades de nuestra Villa Turística y además poner freno a diferentes problemas urbanos que dificultan la proyección de nuestro municipio.

- **Plan Bacheo Urbano**

Se inició un proyecto de Bacheo en el ejido urbano para las calles de asfalto, con la compra de 5 toneladas de asfalto en frío, un material que es apto para nuestra zona porque soporta altas temperaturas aumentando la calidad de la superficie. Se repararán todos los sectores dañados por el tránsito mejorando así la circulación vial.

- **Puntos Verdes**

Se continuará con la construcción de puntos verdes para la promoción de la concientización ambiental con el reciclaje, estos puntos verdes servirán como centros de acopio y mejorarán la separación desde el punto inicial que son los vecinos. Además del aprovechamiento de los mismos con la Planta de Reciclaje y la posibilidad de obtener beneficios económicos con la venta de estos residuos a empresas que transforman los mismos en productos reutilizables.

- **Plazoleta Av. Piragine Niveyro**

La Avenida Piragine Niveiro, posee un boulevard de grandes dimensiones, con mucha arboleda, lo que da buena sombra y genera un espacio agradable al tránsito. Este espacio tiene mucho potencial para poder explotarlo como Paseo, ya que los vecinos de los barrios aledaños podrían utilizarlo para poder recorrerlo, y aprovechar ese espacio verde como lugar de esparcimiento y recreación.

Dicha avenida constituye una vía muy transitada tanto por los residentes como por los visitantes, por ser la vía de retorno de la Playa Pelicano y también de la zona de Pesca. Debido a todo ello, se proyectó el mantenimiento de la calle, a fin de garantizar la seguridad vial en el tránsito vehicular y así también mejorar la calidad del ambiente urbano del área, tanto de día como de noche. Además de optimizar la iluminación de esta avenida incorporando más columnas de alumbrado público a fin de garantizar la visibilidad y seguridad en todos los aspectos.

- **Adecuación de Desagües del Arroyo Gasallo**

Se llevó a cabo un relevamiento del arroyo, y se evidencian muchas las fallas del sistema de desagües por lo que se proyectó una adecuación que mejorará el desarrollo del desagüe, se realizarán entubamientos en cruces de calles con secciones de acuerdo al caudal necesario, tomando como punto de partida la esquina donde se interceptan las Avenidas Estigarribia Azdrual y la Avenida Prefectura Naval. La Avenida Cazadores Correntinos se intervendrá con la construcción de un cruce por medio de bateas que desaguarán en cámaras de inspección para el control del mismo. Se profundizarán zanjas y nivelaran las calles optimizando así todo el sistema. Para finalizar las obras se realizará una vereda en el tramo que va desde la calle San Luis hasta la Avenida Piragine Niveiro.

Hemos iniciado el proyecto de adecuación de Desagües Barrio Judiciales, con estos proyectos, se pretende entonces garantizar el correcto escurrimiento de las aguas generadas por precipitaciones y facilitar el posterior mantenimiento y limpieza de los desagües pluviales urbanos.

- **Refuncionalización Antiguo Hospital**

Se iniciaron obras para la refuncionalización del antiguo Hospital, con la intención de poder instalar en dicho predio el museo histórico de Paso de la Patria y además contar un multiespacio cultural que pueda servir para diferentes tipos de expresiones culturales y artísticas de nuestra localidad.

- **Refacción del Cementerio**

Se está proyectando las refacciones de nuestro cementerio municipal que iniciará con la instalación de iluminación en todo su perímetro, la nivelación de las veredas, y la ampliación de ambos accesos. Además se prevé la refacción de los baños que se encuentran deteriorados por el tiempo y el uso.

- **Ampliación Cubierta Obrador Municipal**

Se inició el proyecto de ampliación del obrador municipal que hoy en día no cuenta con espacio suficiente para las maquinarias y materiales que son del municipio por lo que es necesario contar con mayor superficie para resguardar máquinas, vehículos y todo tipo de herramientas y materiales que son esenciales para cada una de las tareas que lleva a cabo la dirección.

También se planificaron obras como el:

- Monumento a Ex combatientes de Malvinas, que se erigirá para agradecer a aquellos valientes que dieron su vida en Malvina y Soledad.

Muchas de las obras que he mencionado se realizaron gracias al apoyo del gobierno de la Provincia de Corrientes especialmente de nuestro gobernador el doctor Gustavo Valdés. Estos tres años de gestión han sido muy importante para la vida de Paso de la Patria. Próximamente se estarán inaugurando obras tan necesarias como fundamentales para el crecimiento de nuestra población. Así debemos tener presente:

- La construcción del **centro cívico** donde se instalará el Registro Civil y la Dirección de Rentas de la Provincia de Corrientes.
- La refacción del templo de la inmaculada concepción de María, Obra que aún se encuentra en ejecución.

- La construcción de los vestuarios del club Alumni y la iluminación del predio.
- La construcción de un salón de usos múltiples y los sanitarios en el centro de conservación aguará.
- La construcción de 10 viviendas de ayuda mutua, una obra que se está gestionando ante INVICO, de la cual próximamente tendremos novedades para la población paseña.
- Gracias a las gestiones realizadas ante el gobierno provincial hemos conseguido la nivelación del terreno donde se encuentra la planta de clasificado de residuos.
- Próximamente iniciarán las obras referentes a la construcción de un centro de asistencia y prevención para personas con problemas de consumo de sustancias.
- Hemos ingresado en un plan consistente en enripiar vías principales de acceso a distintos barrios de la localidad, para la cual recibimos 7800 metros lineales del Ripio, quedando a la espera de los 5.000 metros restantes para finalizar el proyecto el cual consistía en enripiar 12000 metros lineales de Paso de la Patria.

Como lo he manifestado anteriormente, una de las premisas fundamentales que teníamos al asumir la gestión municipal allá por diciembre del año 2017 era la de lograr el equipamiento y contar con las herramientas necesarias que permitan que este municipio sea autosuficiente para poder realizar las tareas que cotidianamente nos exige la comunidad. Por ello tenemos como objetivo adquirir equipamientos indispensables para Paso de la Patria durante este año 2021. Tenemos proyectado:

- Adquirir un hidroelevador, el que permitirá trabajar con mayor fluidez en el mejoramiento del alumbrado público de nuestra localidad.
- La adquisición de dos minicargadoras con sus respectivos implementos.
- La adquisición de un nuevo camión volcador.
- La reparación de la motoniveladora marca Pauny.
- La adquisición de una motoniveladora con una desmalezadora.

Señora viceintendente señores concejales, pueblo de Paso de la Patria: como verán el año atípico que hemos vivido cómo fue el 2020 no ha detenido la marcha del gobierno municipal, muy por el contrario hemos tomado con mayor responsabilidad los desafíos y nos hemos puesto como meta clara trabajar con esfuerzos redoblados por el bienestar de la población.

Hemos hecho muchas cosas desde que asumimos, pero también muchas cosas nos quedaron pendientes, hoy reitero mi compromiso, que no les queden dudas a nadie que trabajaremos sin cesar hasta el último día en que estemos al frente del gobierno municipal,

Este año 2021 inicia de una manera muy similar al 2020, con esta pandemia que no sigue acechando, de la cual si Dios quiere pronto estaremos saliendo. Es innegable que el 2021 tendrá sus matices particulares ya que es un año electoral; yo los invito una vez más como lo vengo haciendo desde el primer día que asumí la intendencia de Paso de la Patria a trabajar sin mirar los colores políticos, ya vendrán los tiempos electorales en los cuales la ciudadanía decidirá qué futuro quiere. Hoy trabajemos sin intereses mezquinos y sin mirar si esta acción de gobierno me conviene a mí o le conviene al otro, todo nuestro actuar debe estar dirigido al bienestar de la sociedad, al progreso y al avanzar como comunidad.

Pidiendo el acompañamiento de Dios y encomendándonos a la Inmaculada Concepción de María dejó abierto el período de sesiones ordinarias 2021 para el concejo deliberante de paso de la patria. Muchas gracias